



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00809469-UNC-ME#FP

---

VISTO:

La RHCD-2023-197-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Adjunto/a semidedicación para la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General de la UNC emitió la PV-2023-1061414-UNC-PSG#HCS en la cual observa *“en lo referido a los miembros suplentes del jurado, donde no consta el docente externo a ésta Universidad, teniendo en consideración el Art. 5 de la OHCS 8/86 T.O. RR 433/2009. ...ARTÍCULO 5º: ...// Por lo menos un titular y un suplente no deberán tener ni haber tenido relación de dependencia con esta Universidad...”*

Que corresponde rectificar la RHCD-2023-197-E-UNC-DEC#FP atendiendo a lo observado por la Prosecretaría General de la UNC en la providencia mencionada.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2023-197-E-UNC-DEC#FP en su artículo 2º para que quede redactado de la siguiente manera:

Titulares: Silvina Buffa (Universidad Nacional de Córdoba); Gustavo Alejandro Blázquez (Universidad Nacional de Córdoba), Diana Beatriz Weingast (Universidad Nacional de La Plata).

Suplentes: Andrea Inés Milesi (Universidad Nacional de Córdoba); Pablo Rodríguez Bilella (Universidad Nacional de San Juan); Sara Susana Graciela Ferrucci (Universidad Nacional de Córdoba).

Observador/a por egresados/as: María Paula Recalde (Titular), Nahuel Ceferino Flores (Suplente).

Observadora por estudiantes: Jazmín Canales Agüero (Titular), Julieta Oriana Delvitto Cordiviola (Suplente)

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.